

Acuerdo de la comisión de valoración del concurso de méritos para la provisión del puesto PF499, técnico o técnica superior de laboratorio, con destino en el Departamento de Ingeniería Electrónica de esta Universitat. (Código: 2026/P/FC/CM/8).

Reunida la comisión de valoración, del concurso arriba referenciado, con fecha 1 de julio de 2026, se acuerda lo siguiente:

Primero.- De acuerdo con la base 6.2 de la convocatoria y no habiendo ninguna persona aspirante excluida, se procede a hacer pública la relación compresiva de la persona aspirante que ha solicitado el puesto ofertado en la convocatoria, con indicación de la valoración provisional obtenida en cada uno de los apartados del baremo:

Puesto	Apellidos y Nombre	1	2	3a	3b	Total 3a+3b	4	5g	5e	Total 5g+5e	6	7	TOTAL	Orden de preferencia
PF499	Escrivá Soriano, Jose Carlos	10	1	2	4	6	0	4	1	5	1.25	0	23.25	1

- 1: Antigüedad
- 2: Nivel competencial reconocido
- 3: Experiencia profesional
 - 3a: Por nivel de complemento de destino
 - 3b: Por área del puesto convocado
- 4: Titulación académica
- 5: Cursos de formación
 - 5g: Genéricos
 - 5e: Específicos
- 6: Conocimientos de valenciano
- 7: Conocimientos de idiomas comunitarios

Segundo.- De acuerdo con el apartado 6.2 de las bases de esta convocatoria por parte de la comisión de valoración se acuerda otorgar a la persona candidata relacionada a continuación la adjudicación provisional del puesto indicado:

Apellidos y Nombre	Código	Puesto	Unidad	G/Sub	Nivel	C.E.	Localidad	Jornada
Escrivá Soriano, Jose Carlos	PF499	Técnico Superior de Laboratorio	Dep. Ingeniería Electrónica	A1	22	E026	VALENCIA	T (Tardes)

Tercero.- Contra las valoración y adjudicación provisional del puesto, la persona interesada dispone de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación, para presentar las reclamaciones que consideren convenientes en la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València (<https://sede.upv.es/>) a través de “*presentación solicitud genérica*”, seleccionando en el órgano de destino el Servicio de Gestión de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

En Valencia a la fecha de la firma. - El presidente de la comisión de valoración **del concurso de méritos para la provisión del puesto PF499 (Código: 2026/P/FC/CM/8).**